

LA UNION

SEMANARIO REGIONAL INDEPENDIENTE

PRECIOS DE SUSCRICION

Jaca: trimestre . . . UNA peseta
Fuera: semestre . . . 2'50 id.

Se publica los Jueves

ANUNCIOS

Anuncios y comunicados à precios convencionales
No se devuelven originales, ni se publicará ninguno que no esté firmado.

PUNTO DE SUSCRICION

Calle Mayor, núm. 16, Imprenta.

Año IV

REDACCION Y ADMINISTRACION

Calle Mayor, 16.

JACA

Jaca 20 de Enero de 1910

Toda la correspondencia à nuestro

Administrador

Núm. 148

ASUNTOS ELECTORALES

Para concluir

El estado actual del Distrito, diremos para concluir, por ahora, estas reflexiones que nos sugirió el artículo de «Un montañés», reclama para las primeras elecciones generales, la presencia, como Candidato, del Excmo. Sr. Duque de Bivona y no de otro y hace suponer su triunfo fácil, completo, definitivo.

Sencilla es la demostración de afirmación tan categórica y seguramente que á la imaginación de nuestros lectores habrán acudido los términos de aquella, que no son otros, que el resultado de las últimas elecciones para Diputados provinciales.

Si siempre una elección da à conocer el estado de opinión del territorio que la realiza, cuando aquella es espontánea y se verifica libre de influencias que la vicien y la hagan aparecer lo que no es, ninguna mejor que las de Diputados provinciales, puede tomarse como antecedente para suponer el resultado de la elección para Diputado à Cortes.

En las municipales y localá siempre se atendiera solo à ello! entran por mucho las circunstancias de las personas, prescindiendo de sus ideales políticos. En las provinciales la filiación política del candidato lo hace todo y su votación supone un recuento de las fuerzas que tiene el partido en que aquél milita, dispuestos à dar su sufragio de nuevo, à quien en el Parlamento represente su credo político. Y el recuento de fuerzas hecho en la elección pasada de Diputados provinciales no pudo ser más halagüeño para los bivonistas.

Como cosa propia defendió el Sr. Duque de Bivona, el triunfo de sus amigos los Sres. Solano, nuestro director, Gavín y Lalaguna, y como cosa propia trabajó el distrito D. Manuel Camo en expectación, si alcanzaba el triunfo, de poder ofrecer aquél en las elecciones generales, bien al Sr. Pérez Castañeda, bien à cualquier otro, que no teniendo Distrito propio, ni afin hubiera de echarse en brazos de algún cacique de los que en España se dan à toda hora.

Todos los electores lo saben y no hay para qué ocultarlo.

Bivonistas y Camistas reñimos la primera batalla el 24 del pasado Octubre, y la victoria, completa, brillantísima, fué nuestra.

Nuestros amigos, que eran los amigos de Bivona, mejor aún, que eran el mismo Bivona representado por ellos, triunfaron por más de 900 votos, de los liberales de D. Manuel Camo de los independientes y de los republicanos, unidos. Y este triunfo, con serlo tan grande, no nos satisfizo tanto como el observar la reacción del Distrito en favor del Duque, desengañados la mayor parte de los pueblos de que solamente sus palabras encarnan la verdad y de que solo sus promesas, llegan à convertirse en realidades.

Este es punto à tratar en otra ocasión.

Por hoy es suficiente con la prueba de que el Distrito es Bivonista y esto bien demostrado queda.

Ahi está nuestro número del 28 de Octubre pasado y en su segunda página las cifras que decidieron nuestro triunfo.

¿Cómo, candidísimo «Montañés», cómo pasar nosotros, por que se considere con igual derecho en las proximas elecciones, al Sr. Pérez Castañeda ó à cualquier otro Pérez, que quieran imponernos y al Excmo. Señor Duque de Bivona para representar nuestro Distrito?

Una mina de oro en el Gurugú

Leemos en el *Correo de Andalucía*:

«Noticias de Melilla participan que en la oficina indígena se ha presentado una denuncia de una mina de oro que radica en el Gurugú y ha sido descubierta por un expedicionario que visitó días pasados el famoso monte.

Encontrándose el afortunado descubridor en uno de los barrancos que desembocan en el valle de Río de Oro, llamó su atención una gruta, y hacia ella se dirigió en unión de su guía, quien trataba de disuadirle porque aquella caverna era guarida de jabalíes.

Sin atender las justas observaciones del indígena, penetró en la

cueva, llevando encendida la linterna que forma parte de su equipo de excursionista.

Apenas habria andado una docena de pasos, se fijó en las piedras que orlaban la caverna.

En un principio creyó que se trataba de mineral de cobre; pero cuál no sería su sorpresa al encontrar en el suelo, y entre las aguas de uno de tantos nacimientos como hay en aquellos lugares, una pepita de oro.

El descubridor, hombre inteligente, reconoció que aquello era oro. Anduvo unos metros más hasta el fondo de la caverna, y examinó sus paredes, convenciéndose de que se trataba de una rica mina de oro.

Distintas personas han visto las reliquias del hallazgo y no abrigan duda del descubrimiento de las minas, cosa que, por otro lado, no sorprende, porque en documentos antiquísimos que se citan en una reciente obra afirmase que los romanos explotaban ricas minas de cobre y de oro en el Gurugú.

La afortunada persona ha telegrafiado al Ministerio de Estado y al Majzen para alegar en su día derechos de propiedad, que cree nadie podrá disputarle, puesto que lo que el Rogui concedió à la Sociedad Española Minas del Rif fue todas las de hierro de Guelaya, pero no las de otros metales.

Se trata, pues, de una verdadera riqueza para Melilla.»

EL COMETA DE HALLEY

Sabido es que el famoso cometa de Halley, tras de una ausencia de setenta y cinco años, vuelve à visitar nuestro sistema planetario.

El cometa que al presente se encuentra aún à la distancia de 280 millones de kilómetros, lleva recorridos en los últimos setenta y seis días 374 millones de kilómetros.

Su velocidad à través del espacio es de unos cinco millones de kilómetros diarios.

Su dirección presente es hacia el sol y la tierra; pero à mediados de Diciembre aunque todavia enfilando al sol, se apartó algo de nuestro planeta, para volver à acercarse un poco más tarde. Después de pasar por su perihelio, el

cometa tornara à aproximarse aún más à la tierra, hasta doblarse entre ésta y el sol, allá por el 18 de Mayo. En ese preciso instante solo nos separará del celeste viajero una distancia de 12 millones de kilómetros.

A cualquiera le parecerá que los 12 millones de kilómetros son buena garantía contra cualquier peligro. No es así, sin embargo. Según advierte Camilo Flammarion, en *The New York Herald*, entonces es cuando deben los habitantes de la tierra empezar à preocuparse ante las posibles consecuencias de estrecha vecindad con el cometa. Porque ha de saberse que la cola del cometa puede llegar à alcanzar tan extraordinaria longitud, que, mal de nuestro grado, nos veamos envueltos por ella. Esos doce millones de kilómetros que habrán de separarnos del viajero sideral no son, en verdad gran cosa, cuando se recuerda que las colas de los cometas suelen tener de siete à quince millones de kilómetros.

Suponiendo ahora que nos envolviese la cola del cometa de Halley, ¿qué ocurriría?

A esta pregunta contesta M. Flammarion algo tranquilizador, hasta cierto punto, puesto que el eminente astrónomo no se decide à afirmar de un modo terminante que la humanidad sea borrada de la faz de la tierra por los gases ponzoñosos de la tal cola.

«Pero—añade Flammarion—si esto no es probable, no es imposible. Y si el oxígeno de nuestra atmósfera se combinase con el hidrógeno existente en la cola del cometa, sin duda moriríamos todos asfixiados.»

También pudiera ocurrir que, de llegarnos el caso de envigarr en masa à mundos mejores, mereciésemos de un modo lo más agradable inclusive. Leyendo la descripción que hace el astrónomo francés de esa muerte, casi es de lamentar que no nos azote la cola del cometa. Veamos lo que dice Flammarion:

«Si la atmósfera terrestre fuera de improviso privada de oxígeno, los cerebros experimentarían de improviso una actividad extraordinaria, y los humanos morirían en un paroxismo de «delirio jovial», de «locura alegre», verdaderamente deliciosa.»

Menos mal que, tras de ponernos en guardia M. Flammarión contra tan grandes peligros, y de suscitar nuestros temores, nos aconseja que no nos alarmemos demasiado.

He aquí sus palabras:

«Con ser inmensas las colas cometarias, son de composición tan ligera, tan rarificadas, que comparadas con ellas, la atmósfera terrestre es densa como el plomo.»

«Es probable, por tanto, que aún quedando sumergido nuestro globo en la piedra de un cometa nos servirá de escudo protector la misma atmósfera que nos rodea.»

Después de todo, nuestros anteriores encuentros son colas cometarias en 1818 y 1861—encuentros que resultaron para la tierra completamente inofensivos—hacen esperar que, por esta vez, no perezamos de «delirio jovial» ni de nada que se le parezca.

PALABRAS DE UN APOSTOL

La prensa tiene ejércitos numerosos.—Cien mil, quinientos mil hombres obedecen cada día puntualísimamente—*au doigt et à l'oeil*—á un amo invisible oculto detrás de una hoja de papel, que dirige la opinión pública y la política... El diario tiene un poder irresistible y en cierta manera mecánico para apoderarse del lector...

La sugestión de la prensa.—Sellés, ha dicho... «Su poder, es poder de sugestión. Sin llamarnos, le seguimos; sin retenernos, nos sujeta, sin mandar, es obedecido»... En todos los países se verifica el cálculo de E. Piérret, el autor de *L'Esprit Moderne*, según el cual, «las tres cuartas partes y media de los suscriptores se casan con las ideas de su periódico»... Lo más grave es que del dominio de otros impresos podemos librarnos, y para salir de la tiranía de los impresos periódicos estábamos por asegurar que hay que salir del mundo. Cuanto más habla de libertad el periódico, más fuertemente encadena al lector.

Periodismo ramplón.—Por lo que hace á España, nada menos que D. Manuel Bueno en un diario cual *La Correspondencia* aseguró que «la prensa rotativa, fuera de muy raras excepciones, está en poder de los periodistas más ramplones de nuestro tiempo»

La prensa reemplaza á los libros.—La substancia de los grandes libros, cuando tienen alguna, se puede reducir á las cortas líneas de un periódico; (y un artículo de periódico puede condensar la substancia de un gran libro). Y según decía Courrier en su *Pamphlet des pamphlets*, aplicándolo al folleto, y con razón se puede aplicar al periódico, «un gramo de acetato de morfina en una jarra de agua apenas se nota, en un vaso hace vomitar, en una cuchara produce la muerte»

Poder de la repetición.—El repetir constantemente, periódicamente, cotidianamente las mismas ideas, acaba por empapar en ellas el entendimiento más poderoso. Se coge el diario para saber noticias, y es uno cogido por sus razonamientos; se busca hechos y se encuentra además opiniones, que inculcadas con insistencia incansable... acaban por abrirse paso hasta el interior del alma

El Obispo de Jaca.

(Del folleto editado por *Anales del Pilar*)

Correspondencia

MADRID

El movimiento militar y el caso de Pignatelli.—El ministerio de la Gobernación y la hostilidad conservadora.

Ya hemos pasado la emoción de los anteriores días, en los cuales, quien más, quien menos, creían que estábamos abocados á algo parecido á lo que ocurrió el 25 de Noviembre de 1905 en Barcelona y que la actual situación liberal podía, como la de entonces, sufrir grave quebranto.

El origen de uno y otro sucesos eran distintos. El de 1905 fué ocasionado por los ataques á la Patria y al Ejército de unos cuantos periódicos rabiosamente catalanistas. El de ahora tuvo otro carácter menos elevado ciertamente.

No hay, por lo tanto, paridad entre uno y otro.

Como en nuestro modo de ser de todo queremos sacar partido, es natural que ahora se discuta apasionadamente el caso especialísimo del Diputado á Cortes y Capitán de Caballería Sr. Pignatelli, dándose el fenómeno curioso de que sea un carlista, el Sr. Llorens, quien trate de defender los fueros de la inmunidad parlamentaria, poniéndose en frente de Azcárate, Sánchez Guerra, D. Melquiades Alvarez y otros que, al emitir su opinión en el asunto, distinguieron los hechos y creyeron que estaba bien el arresto impuesto al Sr. Pignatelli

¿Existió la flagrancia del delito que se alega en la contestación del jefe del gobierno de la comunicación del presidente del Congreso? ¿Cometió el señor Pignatelli un desacato á un superior, en su calidad de militar ó actuaba, en su visita al ministro de la Guerra, como Diputado á Cortes?

La prensa y los políticos interesados en defender al Sr. Pignatelli aducen argumentos y razones, á mi juicio, demasiado débiles, porque el Diputado-Capitán tuvo una participación directa indudable en la manifestación realizada ante *La Correspondencia Militar* y en los hechos subsiguientes, que no hay modo de negar.

Se quiere comparar este caso con el del Senador y Diputado electo Sr. Sol y Ortega, acusado de incendiario en el pasado verano y la diferencia salta totalmente á la vista y haré gracia de señalarla por no ofender la ilustración de los lectores.

El asunto apenas si dará juego en el Parlamento después de conocida la opinión de parlamentarios ilustres de todos los partidos, incluso del conservador y no creo que tiemblen las esferas ni sufra nada la inmunidad del Diputado porque el ministro de la Guerra haya arrestado á un militar que le desacató, aunque este militar ostente la investidura de representante en Cortes y un enemigo del parlamentarismo como el Sr. Llorens sea ahora el encargado de romper lanzas en favor de la citada inmunidad.

Lo que es indudable es que el movimiento, tan rápidamente refrenado, afianzó al gobierno.

Nadie se atrevió, por el momento, á hablar de crisis amplia y el que más se limita á reducirla á la sustitución del Sr. Moret, en el ministerio de la Gobernación, como medio de llegar á la fórmula que acabe con la hostilidad de los conservadores.

Todos los indicios son de que ni el Sr. Moret ni el Sr. Alba harán, desde aquella cartera, las elecciones generales y que, por el contrario, las presidirá persona que no inspire recelos, bien

sea el Sr. García Prieto, si consiguen decidirlo á que acepte tan pesada carga, ó el Sr. Barroso, representante de los elementos moneristas y persona grata para todos.

Cuanto dije respecto al decreto de disolución se confirma, y nadie se atreve á señalar la fecha de su publicación en la *Gaceta*, esperando á que antes se aclare eso de la hostilidad maurista.

Los que presumen de enterados suponen que no terminará la cuesta de Enero sin que tengamos Ministro nuevo de la Gobernación y para cuando esto ocurra abordará enseguida el gobierno la cuestión de la disolución de las actuales Cortes, y la convocatoria de las nuevas, quedando totalmente aclarado y definido todo lo referente al bloque, que hasta aquí no hizo otra cosa que crear dificultades gravísimas al partido liberal.

No ha dejado de causar hoy extrañeza el telegrama de Bilbao, que publican los periódicos, dando noticia del que dirigió el Sr. Maura á los conservadores de la invicta villa. En él se mantiene aguda la hostilidad implacable y se ratifican todos los conceptos del famoso discurso del Senado, pero es opinión general que se trata sólo de ejercer presión para que cuanto antes se resuelva y aclare todo lo relativo al Ministerio de la Gobernación y á la convocatoria de las elecciones generales en el sentido de dar de lado á las aspiraciones del bloque.

Y tan es esto así que cada día son más activas las gestiones para llegar á una inteligencia entre conservadores y liberales y de provincias, á pesar de todas las excomuniones, viene el ejemplo, demostrando que unos y otros quieren la cordialidad á todo trance.

Por lo pronto el Sr. Moret sabe también á que atenerse respecto al particular y no tardará, de seguro, en solucionar el conflicto hoy existente entre los dos partidos monárquicos en forma que facilite la vuelta á la normalidad de relaciones que siempre existió entre ambos.

B. LOIS

18 Enero de 1910.

OFICIO LAUDATORIO

Nuestro querido amigo y compañero, el docto Abogado D. Mariano Pérez Samitier ha recibido, suscrito por el dignísimo General Gobernador de esta plaza y provincia, el siguiente oficio, que por lo que de laudatorio tiene para Jaca y los merecidas frases de encomio que dedica á quien, durante su paso por la Alcaldía tan vitales pruebas dió de patriotismo, copiamos íntegro, traicionando, siquiera sea por una vez, la modestia del Sr. Pérez que tantas veces y en análogas ocasiones puso diques á nuestros deseos y á nuestra pluma.

Gobierno Militar de la provincia de Huesca y plaza de Jaca—Número 123.

Con motivo de los prestigiosos actos que tuvieron lugar en esta ciudad el día 20 de Noviembre último para agasajar á los 76 soldados del Regimiento del Infante, destinados al de Burgos en Melilla, dije entre cosas al Excmo Sr. Capitán General lo siguiente.

«Cumpro á la vez el grato deber de hacer presente á V. E. que ayer presencié esta ciudad un hermoso ejemplo de patriotismo con motivo de la marcha de esos individuos. El Ilustre Ayuntamiento representado por su digno presidente D. Mariano Pérez Samitier, que no omite ocasión para demostrar su gran amor al Ejército y á las Instituciones, arengó con entusiasmo á los expediciona-

rios, ensalzando calurosamente las virtudes y abnegación del soldado español, obsequiándolos con dos pesetas á cada uno por cuenta del municipio y con tabacos por la suya propia. Al repetirse estos actos se sucedieron entusiastas vivas á España, al Rey y al Ejército, con el entusiasmo de un pueblo que siente y quiere su engrandecimiento.

«Como consecuencia de dicho escrito en Real Orden del 3 del actual se dispone se den á V. las gracias, por las pruebas de patriotismo y amor al Ejército, que ha demostrado en la despedida hecha á las citadas tropas y tengo el honor de comunicárselo para su conocimiento y satisfacción.

Dios guarde á V. muchos años.

Jaca 19 de Enero de 1910.—*El General gobernador, Juan Puñet.*

Sr. D. Mariano Pérez Samitier, vecino de esta ciudad.»

Celebramos la distinción de que el Sr. Pérez Samitier ha sido objeto y por ella le felicitamos sinceramente.

El monumento de la Exposición

Zaragoza ha inaugurado el monumento conmemorativo de la Exposición Hispano-Francesa, con brillantez grande y pompa inusitada. La ciudad de los héroes, la invicta capital de Aragón, legó ayer á la posteridad con el monumento de los Sitios un recuerdo de las luchas épicas de que fué testigo, de aquellas hazañas que llenó los años de 1808 á 1814 con la gloria de un continuado heroísmo; el de la Exposición, simboliza la paz, la unión de dos pueblos, distanciados antaño por regueros de sangre, y abrazados hoy para luchar por el noble ideal de un pronto resurgir y engrandecimiento. Pregona también aquel monumento, el brillante éxito obtenido por la Exposición de 1908, triunfo no soñado, que sugirió á muchos ciudadanos la idea de rendir un homenaje al ilustre presidente de aquél certamen, por sus felicísimas y acertadas gestiones, propósitos que tropezaron con el obstáculo insuperable de la modestia de don Basilio Paraiso y para no herir la susceptibilidad de éste, hubo de trocarse el homenaje personal en conmemoración de la obra realizada, bajo la guía y suprema dirección del Sr. Paraiso.

El monumento que ahora se entrega (dijo el Sr. Valenzuela) á la ciudad de Zaragoza, encarna un ideal de paz y de trabajo, pero representa también la energía nacional siempre viviente. La comisión desea que pronto podamos ver en torno de esta obra, edificios, talleres, fábricas que demuestren la grandeza de nuestro pueblo, sin que Zaragoza pierda su clásico espíritu que le permitió hacer los mayores sacrificios en holocausto de la patria cuando de ello hubo necesidad.

En este acto, brillantísimo, pronunciáronse discursos elocuentes, y en el suyo muy correcto el director de Obras públicas, Sr. Burell, que representaba al gobierno, dijo.

Tengo que entonar un himno, de un lado, á la bélica, á la patriota, á la noble Zaragoza, y por otro lado, al gran español, al insigne aragonés Sr. Paraiso, que representa una gran enseñanza, como potencia individual, un gran impulsador del trabajo, y no es esto sólo un homenaje á Paraiso, lo tiene en la nación con todos los corazones españoles.

Evocó el recuerdo de los Sitios y dijo que de aquella guerra salieron afirmadas las libertades de Francia y España, hoy más respetadas merced al progreso.

En nombre del Gobierno—añadió—

y del ministro de Fomento, puedo manifestar al alcalde de Zaragoza que tenemos para servir á Aragón una voluntad, mejor dicho, una estampilla.

Y ahora, en nombre del Gobierno de S. M., queda inaugurado oficialmente el monumento á la Exposición Hispano-Francesa.

UNA CARTA

Sr. D. Mariano Pérez Samitier.

Muy Sr. mío y de mi mayor aprecio: La libranza que V. se ha dignado mandarme á Nador ya la he recibido, agradeciendo mucho el envío por el que le doy repetidas gracias, así como á los demás que contribuyeron á la suscripción por su noble y leal compartimiento para con todos los soldados jacetanos que hemos defendido en Africa la querida Pairia.

Le agradezco mucho cuanto V ha hecho por mí, y le saluda cariñosamente su affmo. s. s. q. b. s. m.—Manuel Pueyo.

Barcelona 17 de Enero de 1910.

Gacetillas

En el plan de obras nuevas y de estudio de carreteras afecto al año 1910, que ha publicado la *Gaceta* se consiguen las siguientes afectas al partido de Jaca.

Obra nueva.—Las del trozo cuarto de la carretera de Sos á Bailo.

Plan de estudios.—El de la carretera de la puerta de San Francisco de Jaca á Aisa.

Con toda felicidad ha dado á luz una robusta niña, la distinguida señora D.^a María de los Angeles García, esposa del digno juez de este partido D. Luis Emperador.

Felicitemos á los Sres. de Emperador con cuya amistad nos honramos, por tan grato y feliz suceso.

Con bastante animación, pues concurrió una gran mayoría de los socios de número, se celebró el domingo último, en la Unión Jaquesa, la Junta general ordinaria para la renovación de los cargos que debían cesar en la Directiva.

Leída el acta de la anterior y tratados algunos asuntos de escaso interés, se procedió á la elección de aquellos resultando elegidos los señores siguientes:

Vicepresidente: D. Vicente Bueno Abad.

Vocal 2.º: D. José Acín.

Vocal 4.º: D. Antonio Villacampa.

Tesorero: D. José Lacasa Baranguá.

Bibliotecario: D. Francisco Clemente.

Asimismo fueron elegidos, también por elección para formar parte de la Junta Consultiva, D. Narciso Betés, D. Ramón Prado y D. Vicente Bueno Ferrer.

Días pasados un perro, hidrófobo al parecer, mordió á varios niños de esta ciudad, de cuyas heridas fueron curados por el Subdelegado de Medicina D. Agustín Castejón. Conocido el hecho por el Alcalde ejerciente D. Miguel Campoy, publicó seguidamente un bando por el que se prohibía la circulación de perros, sin bozal, por la vía pública. La cabeza del perro, muer to por un dependiente del Municipio, ha sido enviada para su reconocimiento á la escuela de Veterinaria de Zaragoza. No se conoce todavía el dictámen de aquél centro, y nuestro Ayuntamiento en previsión de ulteriores y fatales consecuencias para los heridos, ha dispuesto el traslado de todos ellos á uno de los más afamados consulto-

rios de Barcelona, donde serán sometidos á tratamiento.

En Biota donde residía, falleció días pasados, el respetable señor Don Romualdo Bailo, padre de la distinguida señora de nuestro convecino y amigo el reputado farmacéutico D. Tomás García. Testimoniamos a tan apreciable familia nuestro más sentido pésame.

Ha sido aprobado en fecha reciente, por nuestro Excmo. Sr. Obispo, el Reglamento por que ha de regirse la cooperativa de Consumos de San Sebastián del pueblo de Javierregay.

* Durante el finado año 1909, se sacrificaron en el Macelo de esta ciudad los siguientes ganados:

9.911 cabezas lanaras; 26 cabrios; 41 vacunos de peso superior á 100 kilogramos; 223 terneras y 494 cerdos. En total 10.695 cabezas, de las diferentes clases nombradas.

* El día 7 de los corrientes fueron nombrados Ecnómo de Escartín, don David Coterón; de Yeste, D. Rafael Ortego y de Isuerre, D. Celedonio Pemán.

Han fallecido, en Madrid, D.^a Trinidad Ferrán, viuda de D. Froilán Pequera, persona emparentada con distinguidos y queridos convecinos y paisanos nuestros; y en Zaragoza D.^a Irene Giménez, esposa del Teniente Coronel de Infantería D. Ramón Cibantos, muy conocida en esta ciudad.

A las familias de ambos, testimoniamos nuestro sincero pésame.

Hemos recibido el último número de *El Buen Consejo*, ilustración católica, adornada con numerosos grabados.

Esta publicación entra en una nueva fase y viene notablemente reformada y avalorada con abundante y escogida lectura de firmas prestigiosas. Publica cultos, hojas literarias de agricultura, industria y comercio, Medicina, ciencias sociales, modas y educación infantil. Crónicas gráficas, actualidades extranjeras, informaciones especiales, artículos, cuentos, poesías, sección recreativa, etc., etc.

Es una de las publicaciones más económicas é interesantes. El precio del número suelto es el de 10 céntimos, y el de la suscripción anual, 5 pesetas.

El Gobierno, á petición de las Cámaras de Comercio, ha acordado autorizar la admisión de paquetes postales á las estaciones de correos de Uxda y Melilla.

Las comisiones de gobierno interior del Congreso y del Senado, han convenido con las compañías de ferrocarriles correspondientes en que los billetes de libre circulación que disfrutaban los diputados y senadores, y cuya validez expiró en 31 de Diciembre de 1909, se consideren prorrogados, los primeros, hasta que sean disueltas las actuales Cortes, y los segundos, por todo el año de 1910.

El día 24 marchará la Corte á la capital de Andalucía, comenzando la jornada regia, que durará hasta fines de Febrero ó principios de Marzo.

Leemos en la prensa de Almería lo siguiente:

"Ha fondeado el trasatlántico *Barcelona*, procedente de Buenos Aires. Vienen en él obreros españoles que emigraron á la República Argentina engañados por las falsas promesas de los agentes de emigración.

Vuelven desoladísimos, relatando de talles horrosos de los sufrimientos y

fatigas que han pasado y decididos á demostrar á los incautos que América no es Jauja ni muchísimo menos."

Con capital nacional, y por iniciativa de entidades catalanas, en breve se constituirá una Compañía para realizar una importante obra hidráulica, un gran canal que, aprovechando las aguas del rio Cinca, con destino al riego de 500.000 hectáreas de terreno en el Alto Aragón, venga á ser para la región fuente abundante de riqueza.

* Nuestro colega *Diario de Avisos de Zaragoza*, en una correspondencia de Huesca, dice lo siguiente:

"Ha circulado la noticia de que oficialmente había sido nombrada una comisión militar, para que con residencia en esta ciudad se dedique al estudio de construcción del proyectado cuartel.

No hay para qué decir la satisfacción que siente el vecindario todo al conocer una noticia que encierra para la localidad tanta importancia y trascendencia tan grande."

La comisión á que alude la anterior noticia, tendrá, según nuestras noticias su residencia en Jaca, y no en Huesca como ella asegura, y á tal efecto ha sido destinado á la Comandancia de Ingenieros de esta plaza el Capitán Don Federico Torrente Villacampa

EL DUQUE DE BIVONA

* Anoche á última hora recibimos, suscrito por el Excmo. Sr. Duque de Bivona, el siguiente telegrama:

"Al llegar perfectamente restablecido, dedico á los amigos todos del distrito cariñoso saludo.

Duque de Bivona."

Al transmitir á nuestros lectores las anteriores líneas, nos complacemos en desautorizar la noticia que á título de información, publica ayer en su conferencia telegráfica un importante periódico de Zaragoza.

Según ella, se pretende agraciarse al joven y distinguido aristócrata, con ocasión del Santo de S. M., con una Senaduría Vitalicia.

Distinción es esta muy honrosa, pero los que su criterio y manera de pensar conocemos, podemos asegurar, no será aceptada, pues el Sr. Duque de Bivona no quiere ser más que Diputado por Jaca.

AMA DE CRIA.—Hay una soltera, de 20 años y leche fresca que criará donde convenga. Dirigirse á Ascara (casa de Casimiro).

Hemos recibido los cuadernos 9, 10, 11 y 12 de la *Crónica de la Guerra de Africa*, obra de interés y actualidad, que cada vez con mayor éxito publica la Casa editorial de Alberto Martín, Barcelona.

Al cuaderno nueve acompaña un magnífico mapa de los *Alrededores de Melilla*, estampado á cinco tintas y trazado por el comandante de ingenieros D. Benito Chías.

En los cuadernos 9 y 10 se termina la narración de la campaña de Africa de 1859 al 60 y comienza el breve relato de la del Rif en 1893, la que concluye en el cuaderno 12 en el que también empieza la actual campaña.

Las suscripciones á dicha obra, pueden hacerse directamente al Editor, Consejo de Ciento, 140, Barcelona ó en las librerías ó centros de suscripciones.

NOTAS MILITARES

El *Diario Oficial del Ministerio de la Guerra*, ha publicado los datos referentes á la instrucción de primeras letras de los reclutas incorporados desde 1905 á 1908.

Según ellos, en 1908, de 40.545 reclutas, leían y escribían correctamente 11.357, 28,01 por 100; incorrectamente 14.302, 35,27 por 100; y eran analfabets 14.886, 36,72 por 100; al año, de 39.608 soldados, leían y escribían correctamente 16.584, 41,87 por 100; incorrectamente, 15.618, 39,43 por 100, y quedaban analfabets 7.406, 18,70 por 100.

—El día 1.º de febrero tendrá lugar la concentración en las cajas de recluta de todos los individuos pertenecientes al reemplazo de 1909.

—Se ha concedido la pensión anual de 625 pesetas, á percibir por la Delegación de Hacienda de Huesca, á don Camilo, D.^a Elena y D. Rafael Muñoz Lafuente, huérfanos del Capitán don Camilo Muñoz Pérez.

—Por el Estado Mayor Central del Ejército se ha dictado una importante circular referente á la organización de las fuerzas del ejército que han de constituir las guarniciones de Ceuta y Melilla. Los cuatro regimientos de ambas guarniciones se organizarán hasta completar el número de 3.026 hombres cada uno.

—Por R. O. ha sido autorizado el vecino de Canfranc D. Alejo Coiduras para practicar obras de exigencia en la zona polémica de la torre núm. 2.

—A propuesta de la Dirección general de Carabineros, se ha dispuesto que los individuos del Cuerpo de Carabineros no puedan ascender á cabos hasta que tengan veintitres años de edad.

Sociedad Anónima Molino Harinero y Luz Eléctrica de Jaca

La Junta Directiva de esta Sociedad en sesión celebrada hoy, ha acordado cumpliendo el artículo 23 de los Estatutos, repartirse un dividendo de diez pesetas por acción, que podrán hacer efectivo los Sres. Socios desde el día 24 del corriente en la Gerencia de la misma, Mayor, 44, principal.

Jaca 12 de Enero de 1910.—P. A. de la Junta, *El Secretario*, Javier Lacasa.

CÉDULA DE EMPLAZAMIENTO

En virtud de lo dispuesto por el Sr. Juez de Primera Instancia de esta ciudad y su partido, en providencia del día de hoy dictada en los autos de juicio declarativo de mayor cuantía promovidos por el Procurador D. Valeriano Casaña Lamartín, en nombre y representación de Don Juan Acín Sánchez, contra Don Tomás Acín Sánchez, en concepto de heredero del finado Don José Acín Giménez, y contra la herencia vacante del también finado Don Juan Acín Sánchez, domiciliado que fué en Villanúa, representada por sus herederos inciertos, desconocidos y de ignorado paradero, sobre cancelación de inscripciones y anotaciones de bienes inmuebles hechas y practicadas en el Registro de la propiedad del partido de Jaca, por la presente se emplaza á dichos ignorados herederos para que dentro del término improrrogable de nueve días, se personen en forma en autos á contestar la demanda del actor, de la que se les confiere traslado, en cuyo acto les serán entregadas las correspondientes copias de la misma y documentos acompañados; bajo apercibimiento que, de lo contrario, les parará el perjuicio á que hubiere lugar en derecho.

Jaca doce de Enero de mil novecientos diez.

El Actuario, *Victorán Aventin*.

APRENDIZ DE BARBERIA.—Se necesita uno para la de D. Carlos Dafonte de esta ciudad.—Mayor, 29.

DEL EXTRANJERO

Con motivo de las grandes fiestas del Centenario que han de celebrarse en Buenos

Aires el año actual, se habla allí de un proyecto verdaderamente grato para los españoles.

Es autor de la idea el maestro don Juan Goula y se trata de llevar a Buenos Aires, bajo su dirección, una gran compañía de ópera española que ponga de relieve el gran tesoro musical de España, poco conocido por el público hispanoamericano.

Hasta ahora, Goula tiene apalabrados, entre otros, para el caso de que llegue a realizarse tal proyecto, á los aplaudidos artistas, Matilde Blanco, Francisco Viñas, Blanchards Torres de Luna y Riera.

La temporada durará tres meses, y se pondrán en escena las siguientes óperas españolas.

«Los Pirineos» de Pedrell; «Bruniselda» de Morera; «La moza de rumbo» de Emilio Serrano; «Margarita la Tornera» de Chapi; «Los amantes de Teruel» de Bretón y «Lombardo» de Amadeo Vives.

Una curiosa estadística ha publicado el «Ray Blas», comparando la renta del multimillonario Rockefeller con las listas civiles de los Soberanos de Europa.

El «Rey del petróleo» cobra en quince días una cantidad igual al haber anual del Rey de Inglaterra.

En diez y siete horas, tanto como el Presidente Fallières en un año.

En veintidós días, la renta anual de los Reyes de Dinamarca y de Grecia.

En cuarenta y ocho días, la anualidad de la reina de Holanda.

En cuatro días, la del Rey de los belgas.

En diez días, la del Emperador de Austria.

Y en diez y ocho días, lo que el Kaiser en un año.

En vista de que en algunas regiones de Francia han desaparecido por completo las perdices, los cazadores piden se haga un ensayo de importación de perdices vivas de Argelia para repoblar de nuevo la caza en aquellas regiones.

A propósito de esto, dice el «ECHO de Orán» que en Argelia no hay más que una especie de perdiz, es decir, la encarnada, la cual no emigra.

Este año la nidada no ha dado buen resultado en vista de que los cereales y hierbas no han crecido bien y quedaron las perdices sin suficiente protección contra sus enemigos.

En Argelia se reciben muchas perdices de Marruecos de las regiones de Marnia y Oudja, donde están muy baratas, puesto que no valen más de 0.25 á 0.50 réntimos de fran-

co la pieza al vivo. Estas perdices marroquíes tienen absolutamente las mismas plumas y el sabor que las de Francia. Resisten mucho, pero tienen miedo al frío.

Al hacer el ensayo de la importación, sería recomendable el dejarlas algunos días en la jaula, en el sitio donde se piensa acclimatárlas para que se familiaricen entre sí mismas y echar después en el mismo sitio granos durante diez ó doce días para que no se alejen.

Un obrero de la Fábrica del Gas en La Haya se echó al bolsillo una moneda de plata y, cuando fué á sacarla, no pudo hacerlo, porque tenía el bolsillo roto.

La moneda se había deslizado entre la tela y el forro, escondiéndose tan cuidadosamente que no tuvo el obrero medio de sacarla y recurrió á descoser la prenda.

Y ¡oh, sorpresa! halló la moneda en compañía de dos piedras preciosas, cuyo valor estiman los joyeros en 50.000 francos.

El obrero no sabe de dónde han salido las joyas, ni el sastre tampoco.

En vista de lo cual, el afortunado poseedor del chaleco ha convertido las piedras preciosas en dinero; se ha hecho montar la moneda de plata en el alfiler de la corbata y no ha uuelto á ponerse el chaleco, que guarda como una preciosa reliquia.

BOLSA

Cotización oficial de la de Madrid en el día 17 de Enero de 1910.

Valores del Estado		Cambios
		Interior.
Fin corriente	86'75	
Idem fin próximo	00'00	
Serie F. de 50 000 pesetas nominales	86'00	
» E. de 25 000 «	86'40	
» D. de 12.500 «	86'40	
» C. de 5 000 «	87'40	
» B. de 2.500 «	87'40	
» A. de 500 «	87'10	
» G. y H. de 100 y 200	87'15	
En diferentes series		
		Amortizable
Serie F. de 50.000 ptas. nominales	102'00	
» E. de 25.000 «	102'00	
» D. de 12.000 «	102'00	
» C. de 5.000 «	102'00	
» B. de 2.500 «	102'00	
» A. de 500 «	102'00	
En diferentes series	102'00	
Obligaciones del Tesoro		
Serie A. de 500 pesetas	101'00	
» B. de 5 000 »	101'00	
Cambios		
Londres	26'99	
Paris	7'27	

Tip. Vda. R. Abad. Mayor, 16

SECCION DE ANUNCIOS

ALMACENES COSTA

Se ha recibido un grandioso surtido de **Tapabocas**, mantas de viaje de todas clases y variedad de dibujos. Los hay desde **1'25** hasta **125** pesetas uno.

Visítad pues los grandes almacenes **COSTA** donde además hallaréis inmenso surtido de toda clase de géneros de invierno de gran fantasía y clase superior.

LAUREANO COSTA

Chocolates marca **STA. OROSIA**

PROPIEDAD DE SALVADOR VALLE

Esta casa cumpliendo con lo que dispone una ley vigente y para garantía de sus consumidores, ha sometido sus chocolates, al análisis escrupuloso del Laboratorio Municipal de Zaragoza, cuyo certificado está á la disposición de quien lo solicite, y no debe tomarse ningún chocolate sin previo este reconocimiento, para evitar intoxicaciones que no sería el primer caso que se ha dado, de chocolates que no tie en este requisito, cuya fórmula de laboración queda depositada en dicho centro químico, para su comprobación, á donde pudran siempre solicitarla sus consumidores.

SEGUNDO ANIVERSARIO POR EL ALMA DEL SEÑOR



D. MARIANO PUEYO SABATER

falleció en esta ciudad el día 21 de Enero de 1908

R. I. P.

Su familia suplica á sus amigos y relacionados le tengan presente en sus oraciones y asistan á las honras fúnebres que en sufragio de su alma se celebrarán el próximo lunes 24 del actual, en la Santa Iglesia Catedral, después de los Divinos Oficios, favor que agradecerán.

TARJETAS VISITA
DESDE 6 RS. CIENTO

La venta de la Vda. d. R. Abad.

MARIA SANCHEZ, (Modista), ofrécese para la confección de toda clase de prendas para señoras.

Puerta Nueva, 16,

HERMOSURA

Colores sonrosados Sangre abundante y pura.

TODO SE OBTIENE TOMANDO

PÍLDORAS PIN

2'50 PESETAS FRASCO

DEPÓSITO: FARMACIA DE GARCÍA (Antigua de Allué)

Y EN ZARAGOZA

FARMACIAS DEL AUTOR CEBDAN, 5 Y ESCUELAS PIAS, 8

PARA MONDONGOS

Arroz Bomba superior.

Pimiento, Clavo, Especias, Canelas casia ó fina, todo molido ó en grano, á gusto del consumidor.

Anís en grano y piñones frescos.

Flor de Pimiento Marciano, completamente puro dulce y picante, especial para los embutidos.

COMERCIO DE

Josè Lacasa Ipiéns, Mayor 28, Jaca

A. CARRERO

CIRUJANO DENTISTA

Estará en Jaca el segundo Domingo de cada mes en su CLINICA

Carmen, núm. 1, de 9 á 6 de la tarde, que comunica á su oficina con la clientela.

Se vende una can... En esta imprenta i...

ELECTRICISTA con 17 años de tica desea con pocas pretensiones cación; conoce maquinaria de corriente continua y alterna sobre bobinas. Dirigirse á Manuel Prado, Jaca.

Venta Se hace de la número 2 de la calle las Cambras de esta Ciudad, y de varias fincas en Canfranc, junto al Titulo de propiedad y posesión en la Notaría de D. José María Andrés, Sol, 17, 2.º

SE ARRIENDA los bajos y dos pisos de la casa número 4 de la travesía del Baño (plaza del Seminario.)

Para más detalles, dirigirse á esta imprenta.